

¡Venga tu Reino!

REGNUM CHRISTI

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
Via Aurelia 677 - 00165 Roma, Italia

DG-FRC 0017-2020

Clas. VII.4.2

Roma, 25 de enero de 2020

A los miembros del Regnum Christi

Muy estimados en Jesucristo:

Les envío un saludo cordial desde Roma. Les comunico con mucha alegría que el pasado 3 de diciembre de 2019, memoria litúrgica de san Francisco Javier, patrón de las misiones, el Colegio Directivo General aprobó *ad experimentum* el *Reglamento de los misioneros permanentes del Regnum Christi*. Este *Reglamento* es fruto de un largo periodo de discernimiento hecho por los miembros del antiguo segundo grado tercer matiz y es un paso necesario de maduración para su estilo de entrega dentro del Regnum Christi.

El proceso de revisión y reflexión confirmó la belleza y la fecundidad de la entrega de los miembros del segundo grado tercer matiz que han sido enviados a diversos países y ciudades. Al mismo tiempo, por falta de claridad en la definición, por crear expectativas diversas y en algunos casos poco realistas, y por errores humanos, se habían creado algunas situaciones difíciles para estos miembros y para el Regnum Christi. Por eso, esperamos que el nuevo *Reglamento* pueda asegurar el fundamento normativo y organizativo necesario para que este estilo de entrega se pueda vivir con serenidad personal y claridad institucional.

Les comunico que la Dra. Alicia Orozco Garza ha sido nombrado responsable general de los misioneros permanentes por un periodo de tres años. Además, se ha publicado en nuestro sitio web una noticia sobre el proceso de discernimiento y la aprobación del *Reglamento*.

Con un cordial saludo, quedo de ustedes afmo. en el Señor,



P. Andreas Schöggel, L.C.
Secretario general